administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Vista la convocatoria para el proceso selectivo mediante oposición para cubrir una plaza de Funcionario de Carrera denominada Auxiliar Administrativo, que se incluye en la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2019, aprobada por Resolución de Alcaldía número 100/2019 de fecha 10 de mayo de 2019 y publicada en Boletín Oficial de la Provincia número 93, de fecha 16 de mayo de 2019.

Atendida la propuesta de la comisión de comprobación y valoración de solicitudes, así como lo dispuesto en las citadas bases.

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes para formar parte de dicho proceso selectivo

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo:

	D.N.I.	*Admitido/excluido*
1	51482833R	ADMITIDO
2	52972312T	ADMITIDO
3	05915388H	ADMITIDO
4	05922126V	ADMITIDO
5	05705830J	ADMITIDO
6	05729606F	ADMITIDO
7	05935190V	ADMITIDO
8	05913865J	ADMITIDO
9	13139759C	ADMITIDO
10	05922628J	ADMITIDO
11	09057406Y	ADMITIDO
12	05917846S	ADMITIDO
13	05913885X	ADMITIDO
14	05680375L	ADMITIDO
15	05705075v	ADMITIDO
16	05705171K	ADMITIDO
17	47750217D	ADMITIDO
18	05918576D	ADMITIDO
19	05913463W	ADMITIDO
20	05925171A	ADMITIDO
21	05704883D	ADMITIDO
22	05922560Z	ADMITIDO
23	05929707P	ADMITIDO
24	05911745D	ADMITIDO
25	05926291L	ADMITIDO
26	70580506S	ADMITIDO
27	76089872F	ADMITIDO
28	05668651W	ADMITIDO
29	05687993R	ADMITIDO
30	05707648Z	ADMITIDO
31	05931782J	ADMITIDO
32	05931781N	ADMITIDO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 30 página/s. Página 12 de 30. Código de Verificación Electrónica (CVE) xxhLmbDn4Afv+Vc4r4dG

33	05665714D	ADMITIDO
34	05929809H	ADMITIDO
35	20202775N	ADMITIDO
36	70646476K	ADMITIDO
37	05930506W	ADMITIDO
38	70585538X	ADMITIDO
39	05913782E	ADMITIDO
40	06276720C	ADMITIDO
41	07249271Q	ADMITIDO
42	75898580Y	ADMITIDO
43	03899116H	ADMITIDO
44	05919126F	ADMITIDO
45	05929310W	ADMITIDO
46	52562335K	ADMITIDO
47	05925169R	ADMITIDO
48	05934829R	ADMITIDO
49	05938636J	ADMITIDO
50	05936175J	ADMITIDO
51	05661029Q	ADMITIDO
52	05919719W	ADMITIDO
53	26207979P	ADMITIDO
54	05918357C	ADMITIDO
55	05701233Q	ADMITIDO
56	05714749P	ADMITIDO
57	05920071D	ADMITIDO
58	05905232M	ADMITIDO
59	05932956Z	ADMITIDO
60	05924125S	ADMITIDO
61	05691702F	ADMITIDO
62	05919716E	ADMITIDO
63	05724634A	ADMITIDO
64	05913335N	ADMITIDO
65	05935155M	ADMITIDO
66	71222331W	ADMITIDO
67	05924034Q	ADMITIDO
68	02634933F	ADMITIDO
69	70587495N	ADMITIDO
70	52134876V	ADMITIDO
71	52108893R	ADMITIDO
72	05699056R	ADMITIDO
73	44398995W	ADMITIDO
74	29202820L	ADMITIDO
75	05910886R	ADMITIDO
76	05702288J	ADMITIDO
77	07979048A	ADMITIDO
78	05915632D	ADMITIDO
79	05931484Z	ADMITIDO
80	03889036N	ADMITIDO
81	05671988G	ADMITIDO
82	53503833Z	ADMITIDO
83	70582192E	ADMITIDO
84	05673985T	ADMITIDO
85	05713789Z	ADMITIDO
86	05689477J	ADMITIDO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 30 página/s. Página 13 de 30. Código de Verificación Electrónica (CVE) xxhLmbDn4Afv+Vc4r4dG

87	71228501P	ADMITIDO
88	05908527B	ADMITIDO
89	05930357Z	ADMITIDO
90	06626493D	ADMITIDO
91	05911809G	ADMITIDO
92	70576214R	ADMITIDO
93	05913974F	ADMITIDO
94	06254756K	ADMITIDO
95	71225515N	ADMITIDO
96	05928230A	ADMITIDO
97	06246517Q	ADMITIDO
98	05924193Z	ADMITIDO
99	05906292F	ADMITIDO
100	53564151A	ADMITIDO
101	05921079M	ADMITIDO
102	05693807L	ADMITIDO
103	05927158N	ADMITIDO
104	05684680T	ADMITIDO
105	05684681R	ADMITIDO
106	05926348F	ADMITIDO
107	06243171M	ADMITIDO
108	05689038B	ADMITIDO
109	70581570K	ADMITIDO
110	06239164T	ADMITIDO
111	52381267D	ADMITIDO
112	05911245S	ADMITIDO
113	74502070X	ADMITIDO
114	70251765J	ADMITIDO
115	05683061Z	ADMITIDO
116	06265503G	ADMITIDO
117	05916917Y	ADMITIDO
118	03872379F	ADMITIDO
119	06275846C	ADMITIDO
120	05667649N	ADMITIDO
121	05658151J	ADMITIDO
122	05699321J	ADMITIDO
123	05932305F	ADMITIDO
124	70586914Y	ADMITIDO
125	43556150S	ADMITIDO
126	05918024D	ADMITIDO
127	49094289F	ADMITIDO
128	05925367S	ADMITIDO
129	52387366J	ADMITIDO
130	05904729P	ADMITIDO
131	52389027H	ADMITIDO
132	05919644L	ADMITIDO
133	05648709R	ADMITIDO
134	05928996X	ADMITIDO
135	05669269E	ADMITIDO
136	05685722F	ADMITIDO
137	05937239L	ADMITIDO
138	05673757W	ADMITIDO
139	71215395N	ADMITIDO
140	05666152X	ADMITIDO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 30 página/s. Página 14 de 30. Código de Verificación Electrónica (CVE) xxhLmbDn4Afv+Vc4r4dG

141	05706780C	ADMITIDO
142	47073477K	ADMITIDO
143	05903368G	ADMITIDO
144	07262313V	ADMITIDO
145	05933595D	ADMITIDO
146	05926280P	ADMITIDO
147	05709505P	ADMITIDO
148	75117801P	ADMITIDO
149	52345081W	ADMITIDO
150	05927645Q	ADMITIDO
151	05916822A	ADMITIDO
152	05939800G	ADMITIDO
153	05916884L	ADMITIDO
154	05925905R	ADMITIDO
155	40448655G	ADMITIDO
156	52965562N	ADMITIDO
157	71217433A	ADMITIDO
158	71217029J	ADMITIDO
159	05923094L	ADMITIDO
160	05930207W	ADMITIDO
161	05923012Y	ADMITIDO
162	09003913B	ADMITIDO
163	71355346P	ADMITIDO
164	05903509F	ADMITIDO
165	74511460Q	ADMITIDO
166	44358925K	ADMITIDO
167	34042439R	ADMITIDO
168	05707980R	ADMITIDO
169	05923932Y	ADMITIDO
170	05707762J	ADMITIDO
171	05705828B	ADMITIDO
172	05924714Y	ADMITIDO
173	70590460X	ADMITIDO
174	05700266S	ADMITIDO
175	06241613B	ADMITIDO
176	05704501H	ADMITIDO
177	05919091H	ADMITIDO
178	05717168N	ADMITIDO
179	06262116K	ADMITIDO
180	06263196C	ADMITIDO
181	52921841Z	ADMITIDO
182	50102717T	ADMITIDO
183	71722417E	ADMITIDO
184	23046256A	ADMITIDO
185	03857386X	ADMITIDO
186	05728366D	ADMITIDO
187	05934267Z	ADMITIDO
188	05659993S	ADMITIDO
189	05702631B	ADMITIDO
190	05685363Q	ADMITIDO
191	05928011Z	ADMITIDO
192	48938227T	ADMITIDO
193	X9881729D	ADMITIDO
194	X9881186H	ADMITIDO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 30 página/s. Página 15 de 30. Código de Verificación Electrónica (CVE) xxhLmbDn4Afv+Vc4r4dG

195	05896369C	ADMITIDO
196	80146999A	ADMITIDO
197	05913759E	ADMITIDO
198	45803745G	ADMITIDO
199	05927198Y	ADMITIDO
200	07046669K	ADMITIDO
201	33524428L	ADMITIDO
202	70937924J	ADMITIDO
203	47305788D	ADMITIDO
204	05685921E	ADMITIDO
205	05922946D	ADMITIDO
206	05904963N	ADMITIDO
207	05703108M	ADMITIDO
208	05703110F	ADMITIDO
209	20910580S	ADMITIDO
210	30211132B	ADMITIDO
211	05695167E	ADMITIDO
212	7057962W	ADMITIDO
213	70646963W	ADMITIDO
214	72798867A	ADMITIDO
215	52385098E	ADMITIDO
216	05931513C	ADMITIDO
217	05931514K	ADMITIDO
218	05705835H	ADMITIDO
219	05665914W	ADMITIDO
220	05910629C	ADMITIDO
221	03938662G	ADMITIDO
222	05904707D	ADMITIDO
223	48542424G	ADMITIDO
224	05693437V	ADMITIDO
225	05927206Z	ADMITIDO
226	05921649T	ADMITIDO
227	05683293Q	ADMITIDO
228	44398705B	ADMITIDO
229	70738250W	ADMITIDO
230	05920361T	ADMITIDO
231	05937349Z	ADMITIDO
232	05922200E	ADMITIDO
233	05924719B	ADMITIDO
234	26215713Z	ADMITIDO
235	05654308B	ADMITIDO
236	05910431Y	ADMITIDO
237	05936416R	ADMITIDO
238	05924344G	ADMITIDO
239	05919202Z	ADMITIDO
240	71226922Q	ADMITIDO
241	05918472C	ADMITIDO
242	05677494J	ADMITIDO
243	05691488T	ADMITIDO
244	77351251C	ADMITIDO
245	05931127W	ADMITIDO
246	50454908S	ADMITIDO
247	05926105V	ADMITIDO
248	51066326R	ADMITIDO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 30 página/s. Página 16 de 30. Código de Verificación Electrónica (CVE) xxhLmbDn4Afv+Vc4r4dG

249	05726077C	ADMITIDO
250	05921390V	ADMITIDO
251	05912444H	ADMITIDO

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador a quien le corresponderá el desarrollo y calificación del sistema selectivo según el detalle siguiente:

Titulares:

Presidenta:

Doña Cristina Moya Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento de Malagón.

Secretaria:

Doña Gema Cabezas Mira, Secretaria del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Vocales:

- D. Aurelio Sánchez Ciudad, Interventor del Ayuntamiento de Almagro.
- D. Manuel Espinosa Caballero, Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.
- Doña Gloria León Barba, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Suplentes:

Presidente:

Doña Elena Gómez Serrano, Secretario del Ayuntamiento de Almagro.

Secretaria:

Dª. Pilar López García, Secretaria del Ayuntamiento de Bolaños.

Vocales:

- Doña Julia López Sevilla, Secretaria del Ayuntamiento Torralba de Calatrava
- Don Joaquín Avilés Morales, Secretario del Ayuntamiento de Manzanares.
- Doña Silvia Medina Mora, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Tercero.- Establecer la celebración del primer ejercicio el día 5 de noviembre de 2019, a las 17:00 horas, en el I.E.S. “Alonso Quijano”, sito en calle Ribera, s/n, de esta localidad. Todos los aspirantes deberán ir provistos de su DNI o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad y bolígrafo.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la web municipal (www.argamasilladecalatrava.es) para público y general conocimiento.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), ante mí, la Secretaria de la Corporación, que doy fe del acto.

Anuncio número 3366

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 30 página/s. Página 17 de 30. Código de Verificación Electrónica (CVE) xxhLmbDn4Afv+Vc4r4dG